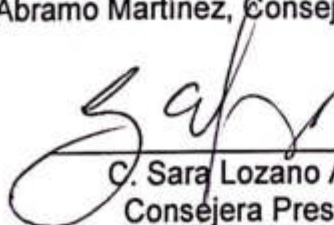


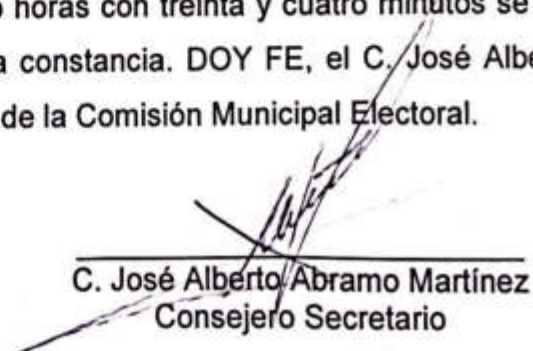
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE SEPTIEMBRE

En el municipio de San Pedro Garza García, N. L., siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día siete de septiembre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Juárez sur número 124 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Sara Lozano Alamilla, Consejera Presidenta; C. José Alberto Abramo Martínez, Consejero) Secretario; C. María Bárbara Santos Barrera, Consejera Vocal. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Rosa Elva Garza Gutiérrez, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano; y el C. Oscar González, representante propietario del Partido Morena. Asimismo, estuvo presente el C. Javier González Alcántara Cáceres, representante propietario del C. Miguel Treviño de Hoyos, candidato independiente a la presidencia municipal. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos.



Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del mes de agosto; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que no existió ninguna petición y/o denuncia formulada por los ciudadanos y/o partidos políticos desde la fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno a la fecha siete de septiembre del mismo año. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, a las dieciocho horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. José Alberto Abramo Martínez, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

  
C. Sara Lozano Alamilla  
Consejera Presidenta

  
C. José Alberto Abramo Martínez  
Consejero Secretario

Barbara S  
C. María Bárbara Santos Barrera  
Consejera Vocal

[Signature]  
Representante del Candidato  
Independiente

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Movimiento  
Ciudadano

[Signature]  
Representante del Partido Morena